

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 1 de agosto de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia. (PP. 2393/2014).

Núm. Expte.: AAU/HU/012/13.

Ubicación: Término municipal de Gibraleón (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la autorización ambiental unificada que se cita en el Anexo.

A N E X O

Resolución de la Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva de modificación sustancial de la autorización ambiental unificada del aprovechamiento de recursos de la Sección A) Cantera «La Chaparrera, núm. 29», en el término municipal de Gibraleón (Huelva), cuyo promotor es Equipos de Minería y Obras, S.A. (EMOSA), con motivo del Proyecto de Ampliación Norte (AAU/HU/012/13).

Huelva, 1 de agosto de 2014.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.